OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Informe de ejecución de actividades orden contractual de prestación de servicios persona natural

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:					**CD-99-2026-1665**	Del Año:		2026	
CONTRATISTA:	JENNIFER POMBO GONZALEZ				C.C. / C.E. No.:	1.140.872.267			
No DE INFORMES PACTADOS	6				No DE INFORME	4 de 6			
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	01	04	2026	Hasta:	30	04	2026	
		día	Mes	Año		día	mes	año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

TIPO DE PRESUPUESTO ASIGNADO	INVERSION	BPIN: 2024080010142

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADSCRITA A LA GERENCIA DE CIUDAD, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024 - 2027"								
VALOR CONTRATO		$35.692.800						
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:		DINA LUZ PARDO OLAYA						
PLAZO OPS:	Fecha inicio	16	01	2026	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	30	06	2026
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA** *(Incluir cada obligación tal como se pactó en la OPS)*	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*	**EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES** *(Indique el nombre del archivo que soporta la ejecución y el avance de las actividades en la carpeta OneDrive compartida o anexos)*	**AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN** *(Incluir el porcentaje de avance por cada obligación ejecutada en el periodo de actividades informado, y la total acumulada a la fecha)*	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	**Monitorear y evaluar el desempeño de las Organizaciones de Recicladores, asegurando el cumplimiento de metas y normativas establecidas en el programa de aprovechamiento del PGIRS, incluyendo el seguimiento de actividades en estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECA).**	*En cumplimiento de las acciones orientadas al monitoreo y evaluación del desempeño de las Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO), se avanza en el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento conforme a las metas y lineamientos establecidos en el PGIRS.* *En este sentido, se inicia el proceso de evaluación directa a las organizaciones de recicladores de oficio en el marco de lo establecido en el Decreto 1381 de 2024, el cual define nuevos lineamientos para la prestación de la actividad de aprovechamiento. Este proceso contempla la verificación del cumplimiento de requisitos operativos, administrativos y técnicos por parte de las organizaciones, así como el seguimiento a sus actividades en campo.*	*N/A*	16%	66%

2	**Liderar y coordinar reuniones con representantes de organizaciones de reciclaje para evaluar avances en la ejecución del PGIRS, proponer mejoras y generar articulación con el ente territorial en la aplicación de la oferta pública.**	0 1 8 -1 *En cumplimiento de la actividad de liderazgo y coordinación de espacios de articulación, durante el mes de abril se desarrollaron diferentes mesas de trabajo orientadas al avance en la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del Distrito de Barranquilla.* *El 9 de abril se llevó a cabo una mesa coordinadora con la participación de diversas dependencias institucionales y entidades del sector privado, con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional y avanzar en el proceso de actualización del PGIRS.* *Asimismo, los días 16, 23 y 30 de abril se realizaron mesas técnicas en el marco de la conformación y actualización del PGIRS, en las cuales se trabajó en la implementación de la herramienta del árbol de problemas, permitiendo la identificación estructurada de las principales problemáticas, sus causas y efectos en la gestión de residuos sólidos del Distrito.* *Estos espacios permitieron evaluar avances, generar aportes técnicos y fortalecer la articulación entre actores clave, contribuyendo al proceso de actualización del PGIRS y al mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos.*	*ANEXOS*	16%	66%
3	**Promover y gestionar la modernización de equipos y tecnología en el manejo de residuos dentro del marco de la economía circular del PGIRS, en conjunto con los operadores del servicio de aseo para residuos aprovechables y no aprovechables.**	*En el marco del PGIRS, se trabajará durante el mes de marzo en la instalación de una mesa de economía circular con los diferentes actores del sector, en articulación con el operador del servicio público de aseo Triple A y aliados transformadores, con el fin de promover la modernización de equipos y el fortalecimiento tecnológico en el manejo de residuos aprovechables y no aprovechables; asimismo, se desarrollarán espacios de diálogo con las organizaciones de recicladores de oficio, bajo los lineamientos de la Resolución 1381 y el esquema VTA, orientados a identificar necesidades y avanzar en la actualización y mejora de sus equipos y condiciones operativas.*	N/A	16%	66%

4	**Actualizar y mantener el censo de recicladores de oficio de la ciudad como insumo fundamental del programa de inclusión social del PGIRS, en concordancia con la normativa vigente**	0 1 8 -1 *Durante la vigencia 2026 se continuará con la consolidación y depuración del Censo de Recicladores de Oficio de la ciudad, orientando este proceso no solo a su actualización, sino a la identificación y validación individual de los recicladores censados, con el propósito de fortalecer su acceso efectivo a la oferta pública disponible.* *A partir de esta información, se adelantará un proceso de filtrado y caracterización que permitirá articular con el ente territorial la vinculación de los recicladores de oficio a programas sociales, productivos y de fortalecimiento organizacional, de acuerdo con sus condiciones y necesidades específicas.*	N/A	16%	66%
5	**Acompañar y apoyar a las Organizaciones de Recicladores en el acceso a la oferta pública existente, así como en la participación en acciones afirmativas diseñadas para dignificar su labor y fortalecer sus capacidades dentro del plan de gestión integral de residuos.**	*En cumplimiento de las acciones orientadas al acompañamiento y fortalecimiento de las Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO), se continúa avanzando en la articulación interinstitucional para facilitar su acceso a la oferta pública disponible, así como en la promoción de acciones afirmativas que contribuyan a la dignificación de su labor.* *En este sentido, el 30 de abril se desarrolló una jornada en el marco de la conmemoración del Día del Niño, en articulación con la Secretaría de Deporte, Cultura Ciudadana y ANDI – Visión Circular, en la cual se beneficiaron 50 recicladores de oficio junto con sus hijos. Este espacio permitió generar un entorno de integración y bienestar, brindando una tarde recreativa con actividades lúdicas, juegos y alimentación, promoviendo el reconocimiento y la dignificación de su labor.*	*ANEXOS*	16%	66%

6	**Implementar y desarrollar programas de educación ambiental para concientizar a la comunidad sobre la importancia de la separación en la fuente y el reciclaje, involucrando a la comunidad en la gestión de residuos conforme a las metas del PGIRS.**	0 1 8 -1 *En cumplimiento de las acciones orientadas a la implementación de programas de educación ambiental, se continúan desarrollando jornadas pedagógicas dirigidas a la comunidad en general y a instituciones educativas, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la separación en la fuente, el reciclaje y el reconocimiento de la labor del reciclador de oficio.* *De igual manera, se mantiene el trabajo articulado en escenarios estratégicos del Distrito, así como en diferentes sectores priorizados, fortaleciendo las acciones de aprovechamiento y promoviendo la cultura ciudadana en torno a la adecuada gestión de residuos. En estas actividades se cuenta con la participación de las organizaciones de recicladores de oficio, quienes apoyan los procesos de recuperación de materiales aprovechables y la pedagogía con los usuarios.* *Adicionalmente, se continúan desarrollando jornadas los días sábados en puntos críticos identificados, donde, en articulación con organizaciones de recicladores, se realizan actividades de sensibilización, separación en la fuente y recuperación de residuos aprovechables, contribuyendo a la mitigación de la acumulación inadecuada de residuos.* *Asimismo, se sigue fortaleciendo el trabajo conjunto con actores institucionales, comunitarios y del sector privado, orientado a consolidar estrategias de educación ambiental y aprovechamiento.*	*ANEXOS*	16%	66%

7	**Establecer y fortalecer alianzas con empresas del sector público y privado para la recolección y procesamiento de residuos específicos bajo los lineamientos del PGIRS, incluyendo la colaboración con universidades. También, atender y gestionar situaciones de acumulación masiva de residuos o interrupciones en el servicio, así como contingencias ambientales en los lugares de disposición final.**	0 1 8 -1 *En cumplimiento de las acciones orientadas a establecer y fortalecer alianzas con actores del sector público y privado, así como al avance en la actualización del PGIRS, durante el mes de abril se desarrollaron las siguientes actividades:* *El 9 de abril se llevó a cabo una mesa coordinadora con la participación de diferentes dependencias institucionales y entidades del sector privado, en el marco de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del Distrito de Barranquilla, fortaleciendo la articulación interinstitucional.* *El 15 de abril se realizó una mesa de diálogo regional con las organizaciones de recicladores de oficio, en la cual se socializó el proyecto de resolución que reglamenta el Decreto 1381 de 2024, generando un espacio de participación, retroalimentación y fortalecimiento del trabajo conjunto con el sector.* *Asimismo, los días 16, 23 y 30 de abril se desarrollaron mesas técnicas en el marco de la actualización del PGIRS, enfocadas en la construcción e implementación del árbol de problemas, herramienta clave para la identificación de causas y efectos en la gestión de residuos sólidos, aportando insumos técnicos para la formulación del plan.*	*ANEXOS*	16%	66%

8	**Promover y divulgar la importancia de la separación de residuos en la fuente y la entrega directa de residuos reciclables a recicladores, generando mecanismos de retroalimentación con las organizaciones y la comunidad. Elaborar y presentar informes mensuales consolidados sobre las actividades del área de aprovechamiento y los avances del PGIRS. Diseñar, implementar y administrar herramientas digitales para el seguimiento eficiente de las actividades del área, incluyendo el monitoreo de indicadores clave de desempeño y la generación de reportes.**	0 1 8 -1 *En cumplimiento de las acciones orientadas a promover y divulgar la adecuada separación de residuos en la fuente, así como el fortalecimiento de la cultura de entrega directa de materiales aprovechables a recicladores de oficio, durante el mes de abril se desarrollaron las siguientes actividades:* *El 11 de abril, en articulación con la organización de recicladores Asouniversal, se realizó una jornada de sensibilización en el barrio Santa Ana, enfocada en la separación en la fuente y pedagogía a los usuarios sobre la correcta disposición de los residuos aprovechables.* *El 14 de abril, se llevó a cabo una jornada pedagógica en el sector centro, específicamente en el edificio Colseguros, donde se abordaron temas relacionados con la separación en la fuente, el uso adecuado de los sistemas sanitarios, evitando la disposición incorrecta de residuos en estos, así como la importancia de mantener buenas prácticas ambientales en los espacios laborales, promoviendo la reducción, reutilización y adecuada disposición de los residuos.* *El 18 de abril, en el barrio Los Pinos, se realizó una jornada de sensibilización sobre separación en la fuente en compañía de la organización de recicladores Areintegrar, fortaleciendo el vínculo con la comunidad y promoviendo prácticas responsables en el manejo de residuos.* *El 20 de abril, en el marco de la celebración del cumpleaños de Barranquilla, en el Gran Malecón, se realizó la recolección de residuos aprovechables generados durante el evento, garantizando su correcta separación y entrega a recicladores de oficio, dando cumplimiento a las actividades de aprovechamiento.* *El sábado 25 de abril, se desarrolló una jornada continua de sensibilización en el barrio San Roque, en articulación con seis organizaciones de recicladores: Puerta de Oro, Areintegrar, San Roque, Fenanciclar, Adevolver y Arcos, promoviendo la separación en la fuente y el fortalecimiento del trabajo conjunto con la comunidad.* *Finalmente, el 29 de abril, en el marco de la conmemoración del Día de la Tierra y el Día del Árbol, se realizaron actividades en el edificio de la Alcaldía y otras entidades, enfocadas en el manejo adecuado de residuos, resaltando la importancia de los residuos orgánicos y su aprovechamiento mediante la transformación en abono.*	*ANEXOS*	16%	66%

		0 1 8 -1			
9	**El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.**	*El informe de ejecución contractual fue presentado al enlace del área correspondiente para su revisión y visto bueno, con el fin de proceder posteriormente a la firma por parte del supervisor designado.*	N/A	16%	66%
10	**El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro.**	*Realicé los pagos correspondientes a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL), con el fin de presentar la respectiva cuenta de cobro, aun cuando esta obligación se cumple de manera mensual.*	N/A	16%	66%
11	**Mantener la confidencialidad de la información, actuar con respeto y consideración hacia los funcionarios, contratistas y usuarios de la Oficina de Servicios Públicos del Distrito de Barranquilla, y abstenerse de realizar conductas de acoso, discriminación, maltrato o cualquier otro comportamiento que atente contra la dignidad de las personas.**	*Responsabilidad, confidencialidad con información que sale de la oficina, y respeto ante mis compañeros que día a día compartimos reuniones, puesto de trabajo.*	N/A	16%	66%

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 04 de mayo de 2026.

Firma Contratista

Nombre: Jennifer Pombo G.

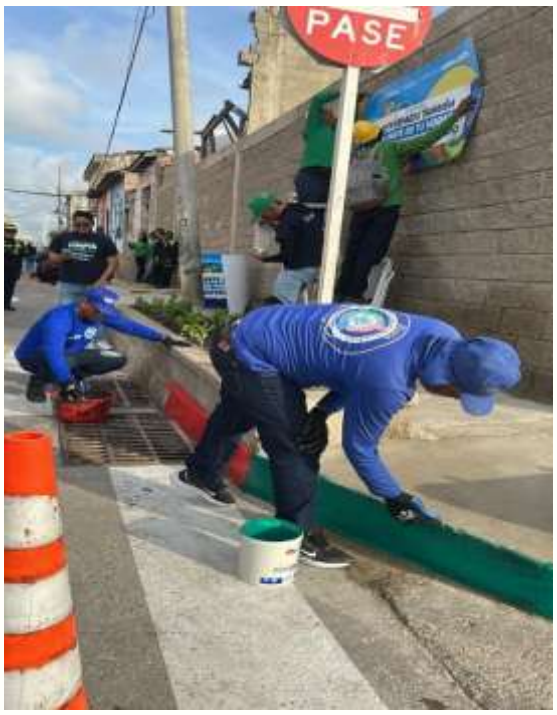
ANEXOS


ASOUNIVERSAL
RECICLAR


ASOUNIVERSAL
Nunca es tarde para hacer el bien.
RECICLA hoy lo que no
RECICLASTE ayer




LIMPIA Y LINDA
sábado, 18 de abril de 2026 09:23:48
10.975282°N 74.80008057°W
56-67 Carrera 27
Suroccidente
Barranquilla
Atlántico
Barranquilla Limpia y Linda


PASE




FENACICLAR
ADEVOLVER
Puerto de Oro
LIMPIA
LINDA




BARRANQUILLA
LIMPIA Y LINDA
MI MERCADO
Limpio y Lindo
ARECICLARIBE


BARRANQUILLA
LIMPIA Y LINDA
MI MERCADO
Limpio y Lindo






Timemark
09:27
Completado
Jue, 16 de abr 2026
Barranquilla, Atlántico


Timemark
09:27
Completado
Jue, 16 de abr 2026
Barranquilla, Atlántico


Timemark
09:27
Completado
Jue, 16 de abr 2026
Barranquilla, Atlántico






UNA TARDE
PARA SOÑAR
En el Día del Niño, abrimos un espacio especial para los hijos de nuestros recicladores de oficio: una experiencia pensada con amor y propósito.
La Luna del Río
30 de abril
3:00 p.m.
Porque cada niño merece momentos que se conviertan en recuerdos para toda la vida.
Cada niño deberá asistir acompañado por su acudiente.
Cupo: un niño por reciclador o recicladora de oficio
BARRANQUILLA LIMPIA & LINDA
BARRANQUILLA



